

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 17
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 10
			Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n.º 20255930008885736		Fecha	25 de junio 2025
		Lugar	
Asunto	SEGUNDO ENCUENTRO DE VEEDURIA Y ASOCIACIONES Y USUARIO DE SANIDAD EJERCITO REGIONAL 1		
Hora inicio	9:00 AM	Hora finalización	11:00 AM
Participantes	TC. DANNY REYES MURCIA --- Director ESM BAS02 MY. MAURICIO BERRIO CHAMORRO MY.HARWIN RODRIGUEZ PEREZ PS. YOLMA ALTAHONA ESCORCIA ---- Trabajadora Social CT. ANDREA NATALLY VALBUENA BARON ---- Directora ESM BIVER PS. NATHALY ANDREA RAMIREZ FONTALVO ----- Trabajadora Social MY. KARINA MARGARITA LICONA---- Directora ESM BICOR PS. MONICA ROSAO SALCEDO---- Trabajadora Social MY. BEATRIZ ADRIANA FUENTES YÁÑEZ ----Directora ESMBAS10 PS. MARTHA SOLER GUERRA ----- Trabajadora Social ESMBAS10 ST. ERIKA ALARCON ----- Directora ESM GMRON PS. DINEIIRIS PINTO ZARATE ----- Trabajadora social ESM GMRON SS. CRISTIAN ALEJANDRO MELGAREJO RODRIGUEZ - - - Directora ESM BICAR PS. ZULEY BONIVENTO BERNIER - - - trabajadora social ESM BICAR		
PARTICIPANTE VEEDURÍAS	MARICEL JOHANA CASALLAS VEEDURÍA DE LAS FFMM DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR CON INCIDENCIA NACIONAL SLP. DEIVIS MOSQUERA CASTILLO VEEDOR VEEDURIA PARA LAS FUERZAS MILITARES ---- SLP. GUADIS BERRIOS		

ORDEN DEL DÍA:
Saludos y bienvenida Cronograma de encuentros 2025 Portafolio de servicios Contratación vigente Procesos presupuestales regional 1 Intervención de los participante
DESARROLLO:
Siendo las 9:00 am del día 25 de junio del 2025 donde vamos a realizar la segunda reunión de veedurías asociaciones de la regional 1. También es un honor darle la cordial bienvenida a esta reunión un espacio fundamental para garantizar la transparencia, la calidad la eficiencia de nuestros servicios médicos que brindamos a nuestros valiosos hombres y mujeres de nuestras fuerzas militares, a nuestros pensionados, retirados para esta reunión de hoy el propósito esencial es que nosotros evaluemos analizamos y fortalezcamos como tal cada día más nuestro subsistema de salud de las fuerzas militares, y sobre todo para honrar nuestro compromiso inquebrantable con quienes protegen la nación de la Republica de Colombia. La agenda que se va a manejar el día de hoy es primero el saludo, de segundo los compromisos anteriores, la contratación y verificar los portafolios de servicios, vamos a mirar las encuestas del primer trimestre y vamos a verificar al final las dudas, preguntas e inquietudes por parte de las diferentes veedurías. Acá les dejo nuevamente ni nombre y mi número telefónico. Los compromisos que tenemos de la anterior reunión de veeduría, el primero que teníamos era con el señor Miguel Ipuana el cual se le dio resolución y a cada una de las personas que estaba solicitando, se le entrego y se le suministro lo que

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

estaba pidiendo, frente a la solicitud de la concurrencia del BAS010 en la Dirección de Sanidad donde tiene pendiente y donde van a cambiar uno de los médicos auditores que están en los regional para ponerlo en BAS010 está pendiente que eso como tal se materialice pero fue una avanzada que le dio la supervisora del contrato allá en la Dirección de Sanidad. Por parte de la directora del GMERON ha tomado contacto con el señor veedor me refiere allá la directora que ya ha tenido los diferentes acercamientos con la veeduría donde están verificando cada uno de los asuntos de Sanidad Militar.

Se cuenta con siete procesos en restructuración como lo es del de alto costo, mantenimiento de la infraestructura de santa manta, laboratorio clínico para Valledupar, psiquiatría para santa marta; en este proceso también se tiene proceso de cotización: laboratorio clínico para barranquilla, laboratorio clínico para santa marta, odontología especializada para el BICAR en la guajira, odontología especializada para el GMROM y odontología Especializada para el BICOR. Cuál ha sido el inconveniente que hemos tenido con este proceso? Es de que la poca cotizaciones que nos han hecho llegar hasta el momento nos ha tocado ampliar los eventos de cotización por que la cotizaciones llegan muy reducidas y sin cumplir todos los criterios, no cumple con todos los ítems, a la fecha de hoy tenemos 4 deuda aparte del evento principal de cotización que se lanzaron, para poder cumplir y darle como finalidad a ese proceso a ver si podemos iniciar con los diferente convenios. Se continua con la revisión del proceso de imágenes diagnosticas se ha solicitado por segunda vez pero las entidades que nos han enviado las cotizaciones, que nos hagan una aclaración porque nos están sobre valorando los precios que ofertan, entonces por ende se solicitó nuevamente la aclaración de las dos cotizaciones que nos hicieron llegar de los diferente procesos, por ende continuamos con ese proceso de revisión.

En estadísticas continuamos así, cinco procesos ejecutados al cien por ciento, publicación en el secop 4 procesos, en restructuración siete procesos y cuatro procesos de cierre, esto como un avance de las diferentes regionales.

Buenos días con el permiso de mi coronel y todos los presentes en cuanto a la socialización del portafolio de servicio el BAS02 para esta vigencia del año 2025 contamos con especialidad de medicina del dolor, cuidados paliativos, endocrinología, gastroenterología, dermatología, estas especialidades eran prestadas por la red externa.

BIVER: medicina general, psicología, odontología, vacunación, laboratorio clínico que se encuentra como toma de muestra, enfermería, trabajo social, fisioterapia, nutrición, trabajadora social Natali, el área de autorización, el servicio de prioritaria y el servicio de farmacia que está a cargo de éticos.

BICOR: buenos días a todos mi nombre es Monica rosado trabajadora social, el portafolio de servicios es medicina general, pediatría psicología, odontología general, el área de vacunación, radiología, enfermería, crecimiento y desarrollo medicina interna, fonoaudiología, fisioterapia, trabajo social, atención al usuario, autorizaciones y procesos de referencia y contra referencias, servicio de prioritaria, servicio farmacéutico que es éticos.

GMRON: el portafolio de servicio cuenta con medicina general, psicología, odontología, vacunación, laboratorio clínico, enfermería, fisioterapia, nutrición, trabajo social, prioritario y servicio farmacéutico.

BICAR: Zuley Bonivento en el portafolio de servicios contamos con medicina general, psicología, odontología general, vacunación, laboratorio clínico, enfermería, fisioterapia, trabajo social, servicio de prioritaria y servicios farmacéuticos con éticos.

MATAMOROS: el portafolio tiene medicina general, psicología, odontología, vacunación, enfermería, fisioterapia, servicio prioritaria y servicio farmacéutico.

BITER2, BITER10, medicina general, psicología, odontología general

Vamos a empezar a darle a oportunidad a cada una de las veedurías para escucharlas y poder tener en cuenta todas sus recomendaciones a la presente reunión, solicito vamos hacerlo como la vez pasada de hacia fuera hacia adentro, de lo más lejano hasta lo más cercano, comenzamos de Valledupar.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Buenos días cordial saludo mi nombre es Johana casallas veeduría de las incidencia nacionales del cesar, agradezco esta invitación, me gustaría de pronto que quedara con el auditor concurrente ya que para nosotros es muy importante que eso se dé lo antes posible, lo otro que quería de pronto preguntar no tenía conocimiento con respecto a todo lo de pasajes y viáticos para las personas que tienen tutela con algún tratamiento especial en el hospital militar sede barranquilla entonces tenemos el caso de una persona que lleva ya un tiempo las chicas de la señora son con discapacidad las dos por un tema genético y no han contado con sus servicio desde hace dos meses largos, entonces quería saber si se puede agilizar un poco el proceso, teniendo en cuenta que ellas dependen de los tratamientos que se deben de hacer si o si, era o que de pronto quería entesar. Por otra parte me gustaría que de pronto nos compartieran en el acta de reunión lo que se está haciendo actualmente con contratación, que nos den referencia que contratos están en secop para nosotros tener claridad de cuales son para ver si podemos hacer control a través de eso porque decir que apuntamos los numero y los nombres no pero si me gustaría que nos hiciera llegar para que nosotros podamos aportar allí lo que más podamos.

La parte de pasajes y viáticos todo está centralizado por parte de la Dirección de Sanidad del Ejército donde cada establecimiento de Sanidad Militar tiene un funcionario encargado de realizar el trámite de acuerdo a los soportes de un manual de un ABC que tiene estipulado la Dirección de Sanidad del Ejército, aunque ya vamos a verificarlo con el establecimiento de Sanidad Militar de la situación que se tiene presente, que se tiene pendiente para darle celeridad y frente a la parte de contratación y nosotros al término de la presente reunión vamos a enviarle esta presentación para que ustedes las tengan presente y si ustedes pueden hacer la verificaciones directamente en el secop.

Continuamos.

BEATRIZ: Mi coronel me presento sin novedad especial para aclarar la observación que hace la señora Johana no frente a pasajes y viáticos sino una interconsulta que tienen las niñas corredor en el hospital central si entonces es esa la autorización que estamos al pendiente de darle trámite para que ellas puedan sacar sus citas y puedan gestionar los pasajes y viáticos pero es la autorización para prestar ese servicio ya en el hospital militar pues la mamita de las niñas refiere es que allí donde llevan el tratamiento y ellos solicitan que el tratamiento se le siga llevando allá en el hospital militar, son dos niñas con capacidades diversas, ya son adolescentes, ese el caso y caso lo tengo presente yo había hablado ya con la mamita y ca ese caso se le dio avance ya verifico con referencia.

GUADIS BERRIO: Mi coronel buenos días cordial saludo para todos, veedor del departamento de la guajira, muy contento que me hayan invitado a esta reunión para escuchar cómo van los procesos con las contrataciones mi inquietud que siempre te tenido y se la voy a manifestar es lo que tenemos ahora porque aquí todo se está enviando para el municipio de san juan del cesar los cuales los usuarios siendo el noventa y nueve punto por ciento para no decir que el cien por ciento prefieren acá en Riohacha pagar la consulta y no ir al municipio de san juan, por los latos costos de los viáticos y la mayoría son niños y deben de ir con un acompañante y le sale muy caro la ida a san juan, aparte de que la vía no es segura es un riesgo para el usuario y el familiar que va, los cuales la clínica san juan nos esta brindado un servicio que la clínica no lo tiene allí en san juan y el usuario sale llegando a dónde? A Valledupar porque la clínica le consigue la cita con el especialista en otra parte y el usuario termina llegando a Valledupar. Los cuales a veces nos sentimos mal porque llegan a pelear con el sargento una hora, con la teniente los usuarios porque también hay que ponernos en los zapatos de ellos, ahora estamos a mitad de año y es lo mismo y yo como veedor hay muchas cosas que me toca quedarme callao porque no tengo la respuesta para darles y decirles sí ya eso se está haciendo por lo menos me manifestaron unos usuarios que hable con ellos que pensaban cerrar la frente del batallón y cerrar la vía porque realmente están desesperados, hable con ellos con el líder de ellos que es un soldado que estaba formando la manifestación y ellos

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 17
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 10
			Fecha de emisión: 2024-08-27

tienen la razón porque son sus derechos los cuales son se les pueden negar y el sargento pues no puede hacer más, la teniente no puede hacer más, sino con lo que tenemos, entonces yo quiero que realmente mi coronel usted nos visite aquí en las instalaciones del BICAR para que vallamos al GMRON en la vía para que se dé cuenta del viacrucis que hay que hacer para llegar allá, sí que esta critico pero también tenemos que ponernos en los zapatos de los usuarios, nuestros usuarios a qui en la guajira nos sentimos abandonados y todos los usuarios prácticamente nos tenemos que meter la mano al bolsillo para no tener que ir a san juan y hablo porque yo también lo viví en esta semana me toco pagarle a mi hijo que se fracturo tiene una mano partida me toco pagarle la radiografía, mejor pagarla ac para no ir y llevarlo a san juan á que le tomaran la radiografía porque me Sali amas caro, en cuanto me salía? En doscientos cincuenta mil pesos entonces yo prefiero pagara los ciento ochenta acá que ir allá, entonces no es justo que nosotros como usuarios tengamos que meternos la manos en el bolsillo y agar nuestras citas por acá con el especialista para no acercarnos allá por decirlo así, le he manifestado a muchos directores inclusive que porque a nosotros esas idas hacia san juan del cesar o a Valledupar que antes nos enviaban directamente a Valledupar cuando todavía no teníamos contratación con clínica san juan nos mandaban de aquí del BICAR directamente a Valledupar. Le he manifestado muchísimas veces allí está mi coronel francisco Lopera de testigo y él lo sabe que muchas veces hemos hablado que oriéntemelo hacia santa marta y barranquilla, un usuario de aquí se va mi coronel a barranquilla o a santa marta con treinta mil o veinte mil pesos así tenga que madrugar a la cuatro de la mañana llega a santa marta temprano, pero para la ruta que va para el sur no, acá viajan son unos carros pequeños y tienen sus tarifas únicas y esas no son negociables, ellos dicen que eso es lo que vale eso es lo que toca pagar entonces tengo ya tiempo de estar luchando con eso para que nos oriente para acá y nunca me han dado una respuesta de decir si, vamos hacerlo para que sea santamarta que nos queda más cerca que Valledupar y la vía es más segura y no hemos podido con eso de orientarlas hacia acá no sé qué pasa o porque motivo, entonces yo quiero escuchar una respuesta sobre eso mi coronel. Eso era lo que tenía que decirle de aquí de Riohacha.

Coronel: mi dragoneante como está buenos días, igualmente para su conocimiento el contacto de la red externa de toda la parte de consulta especializada de aquí de barranquilla se dejó una parte del mismo contrato donde tenemos conocimiento que la clínica la costa tiene unas sedes en oras parte sobre la región, en ese contrato se va a comenzar también a participar o utilizar allá en Riohacha que hay una cede de la clínica la costa y en santa marta también, especialidades que se prestan allá se van a comenzar a ver y autorizar ya que hubo un acercamiento directamente en la clínica clinivida y la otra entidad que se tiene allá pero ellos por resolución de urgencias no quieren hacer ningún tipo de vínculo con fuerzas militares por eso como tal se tiene en este momento la alternativa de la consulta externa especializada para que no tenga que desplazarse para ese tipo de procedimientos a otros sitios diferente, y claro que si nosotros en este momento acá estamos revisando todo lo que es gasto, en este momento la teniente que estaba ya salió, en este momento quedo el sargento melgarejo el cual el compromiso con el es que prácticamente vamos a sacar a delante la misión número uno que tenemos para que todo la gran mayoría de los servicios se pueda prestar allí mismo en la guajira, pue sexta necesidad pues de lo que usted nos está diciendo y por eso ya se tiene también esa otra alternativa que es la prestación de servicio en la ceda la clínica la costa allá en Riohacha.

Mi coronel buenos días, habla en soldado profesional Divis mosquera veedor del GMRON pues tenemos tres temas pendientes y quiera empezar por el primero con respecto a la contratación yo solicito agilizar el proceso de contratación porque acá en el establecimiento GMROM se están atendiendo es por resolución de gasto y lo que significa que en cualquier momento nos pueden decir es que ya no nos atienden más, eso como primer tema, yo solicito agilizar el proceso de contratación, el segundo tema es con respeto a lo que es el combustible asignado a la ambulancia entonces solicito verificar y organizarse mejor por favor en el sistema de lo que se entrega a la ambulancia porque lo que le están entregando actualmente creo que en los primeros días se gastan lo asignado a la ambulancia entonces creo qque es bastante complejo

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 17
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 10
			Fecha de emisión: 2024-08-27

porque a veces se va treinta veces, veinte veces, cincuenta veces depende de la cantidad de usuarios ya que esto acá militar y hay bastante usuarios, con respeto a lo de médico quirúrgico básicos también estamos necesitando muchas cosas, suturas, equipo de micro goteo, macro goteo, vendas catéteres, jeringas, esparadrapos y todas esas cosas que realmente es difícil porque en cuanto a los usuario también se están quejando frente a eso y en cuanto a combustible es difícil también porque les toca a los profesionales del establecimiento colocar de su propio pecunio para poder suplir esa necesidad, entonces yo solicito por favor organizarnos mejor eso y por favor si es posible me den una respuesta con eso la próxima reunión o no sé qué tema tendrá usted que tratar con respecto a eso.

CORONEL: frente al primer punto lamentablemente uno de los procesos que fue cierto la clínica como tal que se presento no cumplía con los indicadores económicos en ese momento, y si no tiene los requisitos mínimos legales para que pueda, ya en la actualidad tenemos conocimiento que ellos actualizaron como tal los indicadores económicos y se va a volver a publicar y a lanzar el proceso pero estamos a la espera prácticamente de eso pero la idea es que no se dejara de prestar los servicios médicos, frente a la parte de combustible nosotros vamos hacer el requerimiento a la Dirección de Sanidad porque nos dan una partida y la partida la tenemos que distribuir entre todos los vehículos que se tiene en la regional uno en las ambulancias, y se tiene equitativamente para cada uno de ellos y se tiene proyectado para la vigencia veinte veinticinco, nosotros ya hemos hecho los alcances directamente a la Dirección de Sanidad para que nos amplíen el presupuesto y así se puede pasar de nivel a cada uno de los establecimientos de Sanidad, frente a la parte de los suministros nosotros ya tenemos acá un contrato médico quirúrgico el cual directamente el establecimiento de Sanidad Militar el cual tiene sus requerimientos el cual entonces toca hacer su solicitud y acá con mucho gusto se le hace la entrega de acuerdo a lo que ellos pidan y de acuerdo a su nivel de complejidad, pero ya se tiene el contrato médico quirúrgico en donde se pueden hacer las solicitudes.

SANTA MARTA INGRID SCHELLER VEEDORA : Muy contenta con el nombramiento de Mónica Rosado una persona que se ha desempeñado maravillosamente bien por muchísimos años y que es pieza fundamental en ese dispensario ojala y que no le limiten en muchas cosas que ella hace para apoyar a los usuarios como agilísima citas porque el trabajo de ella ha sido excelente la conozco de años y ha sido muy buena por otra parte a espera que los contrato de oftalmología, dispensario santa marta tiene mucho usuario en oftalmología y optometría que está en proceso todavía, que puedan agilizar eso dependiendo del secop no sé si sigan con ips trinidad pero realmente es mala para los paciente de sus audífonos, cosas de audiología realmente los maltratan y es una batalla con ellos para que le solucionen, demoran audífonos, es tenaz mi coronel ya yo había hablado con usted ese tema para que me colabore con eso, la clínica el prado, tenemos un contacto allí en el dispensario que no apoya con la cita y todo pero realmente es un problema muy grande cuando la clínica entra en paro porque a los empleados no le pagan, entonces cuando los usuarios llegan a pedir cita le presenta muchas trabas en la citas y hay demora y entonces hay quejas por otro lado se había solicitado con el hospital para el área de psiquiatría porque es muy bueno el servicio que prestan, pero antes hicieron caso omiso a los servicios que prestan allá y cecar es una entidad que esta mandada a recoger la verdad no es muy buena, hay muchas quejas y es muy chiquito el espacio y a los usuarios no lo tratan muy bien, y los niños con discapacidad pues veo que siguen con la ips de san miguel arcángel es una entidad con la que se ve muy poca queja pero también poner le ojo y me parece bien lo que están haciendo en el dispensario de hacer evaluaciones y reevaluaciones a los niños hablando científicamente niños que no van a salir de ahí o niños que ya han avanzado mucho y que ya no necesitan las terapias sino un control en sus casas con sus papas y que tengan que ir temporalmente a sus controles y no a terapia todos los días ni tan continuamente.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 6 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

BARRANQUILLA VEEDOR : Buenos días a la mesa mi coronel, escuchando detenidamente al señor de la guajira, coronel esta presentación que se hace cada dos meses no es de correr yo vi al mayor Rodríguez corriendo haciendo una presentación y si ustedes detallaron hubieron preguntas del señor Berrio y del otro soldado de cosas que estaban en la ayuda pero como él estaba corriendo entonces no explico, esto no es de correr mi coronel porque para eso se hace todo eso para que dé tiempo de descargar, todos necesitamos el tiempo, usted también lo necesita, pero esa reunión que se hace cada dos meses con la regional no es de aplausos ni para nada de esos si no es para buscarle soluciones claras precisas y concisas a las observaciones, si sería bueno que para las próximas presentaciones, dentro de la presentación que va hacer el Mayor Rodríguez aparezca en contrato o el número de cómo está colgado el contrato en el secop porque es una observación que hice acá y que voy a revisar las carteleras y la información no se está presentando no la están colocando, eso es para el lado de nosotros que estamos aquí en barranquilla en la regional, de que sirve quedarse uno dos y tres horas en una presentación, hacer la observaciones si en el momento que se tiene que hacer una reunión donde van a participar las veedurías de toda la regional se viene hacerlo de afán y corriendo, esto no es de afán ni corriendo coronel, todos necesitamos el tiempo pero le recuerdo que hay ahí gente que no nos están pagando lo hacemos sin ánimo de lucro y con todo el corazón, entonces por ende a los que si le están pagando, suena feo pero hay que recordarles que deben de hacerlo con más cariño, mas mesura y con toso el compromiso institucional, no es salir corriendo dando una información por dar hay que dar una información bien. Frente a la reunión pasada solicite que la presentación de transporte debería de ser presentación clara, precisa y concisa, con estadísticas de cuanto recorre las ambulancias, cuando se hacen la presentaciones tiene que tener la ayudas bien claras bien y se le tiene que informar al usuario, en reuniones anteriores he solicitado que sea cada uno de los directores de los establecimiento de sanidad militar quien tiene la vocería de su región cuando hay quejas, si usted es el director de la regional pero es que cada establecimiento tiene un director, es esa la apersona la encargada de informarle tanto al veedor como al resto de las personas que estamos conectadas que es lo que está haciendo realmente su región, porque estamos retardados en la contratación, que han hecho ellos realmente para que la contratación fluya, entonces seguimos viendo el caso de viáticos y transporte de capacidad instalada y hay que hablarlo, en ese orden de ideas escuche a la mayor Beatriz peor no escuche que soluciones tenemos en la región si ese servicio que requieren los niños se pueden prestar en Valledupar, si se puede habilitar o no se puede habilitar, es que no se trata solamente de pedir y pedir a una economía que es clínica porque no tenemos los recursos que todos quisiéramos tener para meter la mano al bolsillo y sacar puros billetes de cien mil, entonces hay que revisar pero la idea esta que los directores de establecimiento de sanidad militar no solo se conecten como para cumplir el requisito y que esto se acabe rápido para que no digan nada más y no escucharlos, es que la idea es que ellos también participen en esta reunión y que ellos también expongan cual es la situación por lo menos de lo que expuso mi mayor Rodríguez por que no se han dado las contrataciones, cuáles han sido el impedimento que ha tenido cada uno desde sus regiones, porque esto es apague y vámonos porque es lo mismo, haciendo una presentación para que corra y cada vez vamos a seguir en lo mismo, nos vamos a seguir conectando nos van a dar unas soluciones entre comillas una cortina de humo y poderme retirar y entonces vamos a seguir en lo mismo, si sería bueno que las presentaciones por lo menos se tome la delicadeza que la persona que expone que es el ordenador y que la persona que está en la regional le explique a los demás motivo, razón y circunstancia por que no se ha dado la prestación, por ellos tiene que estar al tanto de lo que está pasando en su región, porque están en la región dándole la cara a los usuarios, fue una presentación grosera porque no tiene una información clara precisa y concisa esto no es de que valla y busque la información en el secop además la jurisprudencia ya ha sido clara que no es carga del usuario ni de ningún veedor de ir a buscar la información es responsabilidad directa de ustedes, esa carga es de ustedes no se la quieran transmitir al usuario ni se la quieran transmitir a los veedores, esa es una responsabilidad de aquellos que el estado les está pagando para que hagan bien su trabajo, guajira no tiene claro porque están mandando a sus paciente a desarraigo a san juan, a Valledupar, a santa marta, a barranquilla; pero no escuche al sargento por lo menos levantando la mano

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 7 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

diciendo que se presentó, señor Berrio pasa esto ya hicimos esto, estamos en estos adelantos, vamos a tratar que por lo menos que para el quince de julio ya estén contratos listos o por lo menos montado, eso son los real que nosotros como veedor, coronel reyes es lo que necesitamos, por lo menos yo como veedor es lo que necesito que me den respuestas claras precisas y concisas pero no podemos seguir esperando. También se ha tocado el tema de que clínica la costa tiene sucursal en la guajira Riohacha, se supone que ellos tienen un presupuesto que se le asigno precisamente para tender a su población; sobre los portafolios esta muy bien siempre nos han presentado lo mismo y lo ideal es que esa presentación vaya acompañada por los horarios de atención, porque se supone que los horarios de atención deberían de ser de siete a cinco, pero no todos los establecimientos está así, si yo soy veedor y alguien me llama a pre4sguntarme la información valla allá pero funciona lo mismo en san juan? En le GMRON funciona los mismo todo el día o hasta que hora en los municipios está atendiendo la trabajadora social, trabaja las ocho horas, uno brinda la información que ustedes dan pero si la información no eta completa es bien complicado, otra parte es medicamentos con éticos se viene presentando medicamentos desabastecidos en toda la regional, le siguen formulando a los pacientes formulas y ya se ha venido hablando en este espacio de reunión donde éticos debe de informar, es más ustedes deben de tener un equipo encargada que cada que allá una lista de desabastecimiento que sale cada quince días si no estoy mal, entonces se le debe de dar a conocer a cada uno de los especialistas y de los profesionales que tenemos contratados sobre los medicamentos que están desabastecido porque el afectado es el usuario porque lo siguen colocando en el paseo que en las cuarenta y ocho loes hacen llegar el medicamento y le llaman diciendo que pena pero su medicamento esta desabastecido. no entiendo porque si se va a mandar paciente de Riohacha a Valledupar porque entonces no hemos planificado por lo menos contrata los pasajes y viáticos de esas personas así sea en la flota o en el bus que este en la región porque hay que empezar a buscar los recursos porque nosotros vamos a seguir sacando gente de nuestra región para enviarla a otra aparte, pues entonces tenemos que financiarle los recursos. Hablamos en la reunión anterior sobre los exámenes moleculares para los niños con discapacidades diversas si nosotros tenemos claro que la costa no cumplía con ese requisito porque se lo contratamos con el paquete completo, porque no hicimos un contrato aparte solo para esos exámenes que normalmente lo van a necesitar los niños con discapacidades variadas y yo no puedo creer que en Valledupar no allá tocaría preguntarle a Johana que vive allá o a la mayor Beatriz si allá hay quien haya los exámenes de medicina molecular, por eso es importante que cada director se tome el momento y hable, explique diga que es lo que está pasando en su regional y no escucharlos solo a usted coronel Reyes como el Director de la Regional, pero cada uno tiene su responsabilidad y cada uno tiene que decir que está sucediendo en su región o que se está habiendo, como va, cual es el alcancé, que porcentaje tiene de personal con pqr porque de eso nunca hemos estado hablando pero cada uno tiene que explicar que se eta haciendo, donde están los pqr que se colocan, las contestaciones fueron claras, precisas y concisas; porque hay quejas de pasajes y viáticos y la respuesta es: no usted gana sueldo pero le recuerdo coronel que la carga para que se le nieguen los pasajes a cualquier persona que diga que no tiene los recursos, quien tiene que hacer la parte probatoria somos nosotros, ustedes en este caso tienen que hacer la carga probatoria; ustedes siempre citan el ABC de la digsan y uno dice eso si esta en contravía yeta el lineamiento por la 1751 con el régimen estatutario porque entonces estamos violentado otro problema que se están presentando es los CTC volvemos nuevamente con los CTC las juntas médicas para los niños tampoco se están presentando en modo tiempo y lugar.

sí, señor. Muchas gracias por todas las recomendaciones que nos brinda, que nos da en este momento, estamos tomando atenta nota para tenerlas presentes. Quería de pronto aclarar el punto de Riohacha, precisamente por eso había hecho énfasis en que en este momento el contrato que se tiene, consulta externa especializada, se tiene como tal con las sedes en Santa Marta y en Riohacha también, allá en este momento ya se tienen pacientes agendados y ya se está dando uso a ese contrato de consulta médica especializada allá en el departamento de la guajira. Bueno continuamos por favor acá la señora Juliet, creo que también de aquí del Atlántico seguimos.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

JULIETB BARRANQUILLA: Buenos días, coronel, directivas y compañeros. Bueno, yo voy a ser precisita y rapidita, de verdad que estas reuniones pues lo conllevan a uno a pensar que perdemos el tiempo todas las veces, no hay soluciones a nada, Siempre lo mismo y todos hablamos de lo mismo, la contratación. En tiempos atrás pues la contratación era una contratación amplia, hoy en día es a retazos, no sabemos por qué tanto desierto, tanta situación que no nos favorece a nosotros los usuarios, ni los favorece a ustedes como prestadores y EPS de las fuerzas militares. Pues deseo que para el próximo encuentro se nos den soluciones a todos y a cada uno de nosotros, ya que siempre solicitamos lo mismo, siempre hablamos lo mismo. La señora Johana, el señor Berrio, todos hablamos siempre lo mismo, las situaciones críticas, aunque estamos viviendo, pero también quiero hacerle un recordatorio a nuestros amigos veedores, que no pongamos nuestra salud como lo peor, porque de verdad, de verdad que nosotros estamos viviendo bien para otros mira, ahorita mismo me encuentro en la ciudad de Cúcuta, por una calamidad familiar y fui a reclamar los medicamentos de mi hermana, y ayer me decía mi hermana, hermana yo tengo 5 meses que no recibo medicamentos, le toca comprar. Entonces nosotros, señores, habla que esto nos está matando, que no, nosotros al final estamos bien no es correcto lo que está pasando con nuestra situación, no es correcto porque tenemos que tener una contratación, una EPS que nos brinde todo lo que necesitemos como usuarios pero, al final, hoy que estoy viviendo algo con una EPS civil, digámoslo así, fuera del régimen especial, y que es con mi hermana de 5 meses sin recibir lo que es el medicamento para tiroides, para artritis, entonces se queda uno como para atención, entonces le queda uno como lo que tirando piedras viendo las situaciones, les agradezco a los compañeros que, por favor, no tratemos de mancillar nuestra salud sí, estamos con muchas falencias, vuelvo y repito, tenemos muchas falencias, pero no mancillemos lo poquito o lo mucho que tenemos. No es más, coronel, espero que la próxima reunión se nos den todas las respuesta de la señora Johana, lo de Berrio, Gracias.

CORONEL: Sí, señora Julieth claro que sí, la idea es esa, ojalá nosotros tuviéramos las alternativas para poder nosotros no utilizar la ley 80 para la contratación de nuestra problemática en salud. Lamentablemente es la herramienta que nos obligan a cómo tenemos que contratar los servicios médicos de la red externa, pero es la única manera para poderlo tener y tenemos que cumplirla a cabalidad y esa es una de las problemáticas que se ha subido a nivel, tanto de la Dirección de Sanidad como de la Dirección General para que este sistema como tal no sea como contratar otro tipo de servicios, no son tan vitales como es la parte de la salud pero para nosotros sí es importante saber que dentro de todo lo que nosotros hacemos y decimos, el compromiso es total y lo estamos volcados totalmente para que nuestros usuarios puedan obtenerlos en modo tiempo y lugar acá en este momento tengo también a mi sargento mayor Freddy Osorio.

MAYOR FREDDY OSORIO: Gracias, mi coronel buenos días y buenos días para todos los asistentes a esta reunión virtual, gracias a todos los participantes de la misma yo quiero manifestar lo siguiente, estoy en total total y absoluto acuerdo con el señor Frandiney; cuando habla de que el señor ordenador del gasto presenta una información a las carreras, y aquí no estamos para eso y reitero lo que él dice cuando habla de que nos reunimos cada dos meses y estamos diciendo lo mismo por favor, señor ordenador del gasto, usted no puede pasarse el tiempo en el que ha sido asignado al dispensario en Barranquilla dando la misma respuesta, y cuál es la misma respuesta; es que, por ejemplo, el contrato de Buenavista fue declarado desierto, cuál es la razón para que se haya declarado desierto a mí no me cabe en la cabeza, y lo digo con conocimiento de causa porque estuve el tiempo suficiente que me dio para conocer la región de La Guajira que en San Juan del Cesar puedan prestar un mejor servicio médico que en la capital Riohacha, yo no sé si mi coronel o alguno de los asistentes conozca la región, pero es mucho más fácil trasladarse de la ciudad de Riohacha a Barranquilla que al mismo San Juan que está dentro de su mismo departamento, porque hay que pasar del centro al sur del departamento y no es fácil hacerlo por el tema del transporte hay más fluido de transporte entre Riohacha y Barranquilla que al sur del mismo

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 9 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

departamento pero eso aumenta los costos y no es justo que al usuario, que es la parte más delgada de esta pita, por emplear un término caribeño es la parte más delgada de esta pita la que tenga que sufrir esos gastos cuando nosotros podemos solucionar.

Yo pregunto por qué razón en Riohacha no se prestan los servicios que prestan en San Juan cuando San Juan es un hospital regional y lo digo con conocimiento de causa porque viví en San Juan conozco la zona de San Juan cuando estuve de planta en el Grupo Rondón, entonces en el grupo Rondón nos facilitaban a todos los cazados mensualmente transporte para ir a Valledupar a mercar a Valledupar a todos los cazados nos facilitaban el bus y una 350 para transportar el personal y una 350 para transportar el mercado, por favor pongámonos en los zapatos de los usuarios, que es el que menos ingreso tiene pero es el que más esfuerzo debe hacer para tener lo básico en servicios médicos; me llama la atención también que arrancamos en esta reunión sin hacer alusión al acta anterior y los puntos tratados en la misma, no hay un informe de la solución a los problemas que se hayan tocado en la reunión anterior, no la hay, entonces no estamos haciendo las cosas como debe ser mi coronel.

Soy y seguiré siendo un defensor acérrimo de nuestros servicios porque también tuve la oportunidad de pertenecer a una EPS particular cuando estuve elaborando activamente Y me doy cuenta que nosotros tenemos unos servicios médicos invaluable, excelente pero ese mismo confort nos está llevando a que muchos usuarios malintencionados, porque también los hay, lo ataquen de la manera como lo hacen, Cuando nosotros no podemos permitir que se muera o matemos la gallinita de los huevos de oro, ni matemos el grillo para saber de dónde sale el pito. Yo me pregunto, el señor mayor ordenador del gasto, a qué se refiere cuando habla de odontología especializada, Porque no brinda una información completa, Porque ya estamos a puertas de iniciar el séptimo mes del año y todavía estamos sin hacer algunas contrataciones, Por qué esa negligencia nosotros tenemos que salir. Señores, nosotros tenemos que salir de la zona de confort en la que estamos; El señor mayor ordenador del gasto, mi coronel y todos los que estamos acá en Barranquilla, de pronto y a esto le llamo yo la zona de confort, porque acá de una manera u otra lo tenemos todo Pero no todos tienen la oportunidad de vivir en las ciudades capitales y aun los que viven en las ciudades capitales, como Riohacha, padecen por unos servicios que no se les brinda y a todos donde quiera que nos encontremos, nos hacen el descuento que nos deben hacer por la prestación de los servicios.

Entonces, si bien es cierto que debemos cuidar los servicios médicos, no es menos cierto que no podemos permitir que a unos sí y a otros no tanto., Mi coronel me llama la atención también que la señora capitán Ingrid de Santa Marta habla de los servicios de oftalmología y optometría, qué pasa con esos servicios Santa Marta es una ciudad turística y es visitada por un sinnúmero de gente y está pegada a nosotros aquí a Barranquilla, por qué hasta en Santa Marta no se prestan unos buenos servicios por qué en Buenavista se sigue prestando el servicio por resolución de gastos, por qué el contrato de medicina general lo declaran de cierto, no hay derecho a eso, mi coronel le reitero soy un defensor acérrimo y lo seguiré siendo mientras respire de los servicios médicos, pero todos tenemos la obligación de contribuir al buen funcionamiento de esto, yo soy un bendecido porque afortunadamente lo que he necesitado me lo han brindado pero es que esa misma bendición yo no la quiero para mí solo, la quiero para todos, porque es que todos merecemos ser bendecidos; el tema del combustible, ese es algo que hace como cuatro meses más o menos, participé de la última reunión presencial y le hice unas observaciones al suboficial encargado del transporte; Usted debe tener en cuenta el peso y el cilindraje del motor para poder así calcular el consumo del combustible pero no es que si me dan tres pesos para todo el año, entonces yo reparto esos tres pesos en cuatro pesos mensuales y ya, no hay que mirar que tantos desplazamientos, y es cierto que se dan 20, 30 desplazamientos entre Buenavista y San Juan o Buenavista y Valledupar, como para que el consumo del combustible sea tan alto cuando la vía en esa zona del país, hasta la han acortado entre San Juan y Valledupar, hasta han acortado las distancias por la vía nueva que se sale por el Hurtado en Valledupar. Entonces yo sí quiero invitarlos a todos por favor inicialmente cuidemos nuestro servicio médico, pero también exijamos dentro del marco legal lo que nos merecemos dentro del marco legal, sin irrespetos, sin epítetos, sin ataques, porque esto no es personal, nada de esto

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 10 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

es personal, esto es institucional y como tal debemos funcionar todo aquel que ha estado en misiones de orden público sabe que si comete falla en el área de operaciones le cuesta la vida, en la ciudad debemos darnos cuenta y entender de una vez por todas que las fallas que se presenten aquí en la ciudad cuestan plata, plata entonces aquí no se trata de colocarnos como los guardas de los dineros de las demás personas, no se trata de ser los guardas del bienestar de los demás y para poder tener bienestar se necesita básicamente la salud, La salud es primera ley; muchas gracias señoras y señores y estoy presto a escuchar las correcciones siempre que sean para mejorar muy amable y muchas gracias.

CORONEL: Frente a la parte del porqué se haya ido desierto, pues lo había informado, vuelvo y lo repito, en ese momento como tal la clínica no cumplía con los indicadores económicos correspondientes y si no cumple con los indicadores económicos actualizados, pues no va a poder cumplir con requisitos mínimos esenciales para poderse contratar, los cuales ya la clínica como tal ya los arreglaron, ya los hicieron los nuevos del 2024 para que el nuevo contrato se pueda realizar. Qué pena con ustedes, yo les voy a pedir un permiso, aquí va a seguir mi mayor Rodríguez para finalizar la reunión, qué pena con ustedes, me retiro un momento, ya que continúa la reunión mi mayor.

MAYOR RODRIGUEZ: Bueno para continuar con la explicación que estaba haciendo mi coronel referente al tema del reproceso podemos hacer énfasis en el tema de que las entidades que se presentaron en el proceso de servicios médicos hospitalarios del GMROM, se fue desierto por el tema que mi coronel les acababa de mencionar, no cumplieron económicamente ninguna de las dos entidades, y adicional a eso, el tema es que no han corregido como tal los indicadores económicos pero sin embargo en este momento nosotros tenemos a bien, para evitar el trámite de la falta de la prestación del servicio, pues hicimos una resolución por gasto con la actividad que nos sirve y nos ofrece el servicio de servicios médicos hospitalarios allá en el sector del GMERON en Buenavista, esto con el fin de prestarle la prevalencia a la utilidad y al funcionamiento del establecimiento y pues obviamente, como usted lo mencionaba, implica prevalecer el beneficio de los usuarios, en cuanto a la odontología especializada, que preguntaba mi sargento mayor, odontología especializada es un proceso donde todo lo que tiene que ver con cuanto a la ciencia de ortodoncia y todo lo que tiene que ver más dado a la profundización del sistema de odontología, cirugías maxilofaciales, bueno, más o menos para que me entiendan, no conozco bien a fondo el tema, pero es algo así para que pronto se haga como a identificar de que es odontología especializada. En cuanto al tema de lo de la guía, pues sí me hago referencia en la presentación porque me dijeron, las preguntas las van a hacer a lo últimos, por eso no me detuve. En cuanto al tema, no quiero decir por qué motivo, cuando de pronto el señor me dice que yo no tomo nota cuando yo siempre tomo nota de las referencias que él me hace y a las que me dicen, por eso si ustedes se dieron en cuenta en la reunión anterior que estuvimos presentando acá se hizo aclaración de que tenía que colocar yo solamente, el valor del contrato, hasta en esta reunión acabaron de decir que tengo que ahora colocar el número del contrato, no hay ningún problema, yo les voy a colocar, pero siempre he acatado las recomendaciones que nos hacen (20:13) en cuanto a las reuniones que hemos estado por eso vuelvo y recalco, en la reunión anterior no fue el motivo del cual se dijera de que se colocara el número del contrato, ni tampoco que se especificara algún tema diferente a eso, por eso hago desvases (20:31) en esas situaciones. De igual manera, veo que la reunión no sé si alguien tenga alguna otra pregunta, alguna otra recomendación y o damos por terminada la reunión.

GUADIS BERRIO: Mi Mayor, desde acá de la Guajira una pregunta, qué pasa yo siempre le he manifestado que en esta reunión o que hagamos una reunión en Barranquilla, lo he manifestado ya varias veces, de que hagamos la reunión y lleguemos a los directores o el subdirector, me dijeron otra vez que eso no era posible, cómo que no va a ser posible, porque aquí hay que ser claro, nosotros hablamos algo aquí, y los directores de todos los establecimientos, lo que decía el señor Brondinelli es la verdad, están ahí escuchando, qué está pasando en la práctica o qué está pasando si no escuchamos también así como

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 11 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ustedes nos escuchan a nosotros como de veeduría, nosotros debemos de escuchar a los directores de los establecimientos, no es que ellos nada más estén como, discúlpenme la expresión como el loro, escuchando y que ellos tengan algo que aportar y no lo aportan porque no tienen, no sé si es que no les permiten ustedes como directores de que ellos manifiesten lo que está pasando y que es cierto, nosotros como veeduría nosotros debemos de escuchar a los directores, qué está pasando por qué nos mandaban a San Juan porque es la única clínica que nos estaba prestando el servicio y algo que yo le decía al señor Francisco Lopera, le decía, cómo es lógico que nosotros de aquí de una ciudad tengamos que ir a un municipio a que nos presten el servicio y tienen los especialistas y si los hay los especialistas porque aquí los usuarios han pagado las consultas. En este momento yo tengo que llevar a mi hijo a San Juan para que me le quiten el yeso de la mano porque aquí no tenemos la contratación y yo prefiero averiguar aquí en la clínica para que el ortopedista me le quite el yeso y me le mire el brazo a que yo vaya a San Juan. Ahora salgo de la región y voy a ir personalmente allá a la clínica a verificar todo eso y como estaba diciendo eso te hace rato, (te hace ya más de un año que aquí tenemos una clínica de la costa por qué no lo podemos hacer eso no se puede la clínica de la costas nos está prestando un servicio en Barranquilla por qué no nos puede prestar aquí la misma clínica me manifestó a mí aquí a nosotros nos sirve que tengamos todo el departamento de la Guajira nosotros le podemos prestar servicio ya lo manifestaron ellos y es cierto aquí San Juan está dentro del departamento de la Guajira pero a nosotros se nos hace más difícil ir allá que ir a Santa Marta, que ir a barranquilla, entonces yo quiero realmente escuchar a la gente de barranquilla

MAYOR: para poder hacer la contratación y uno de los entidades a la fecha ha manifestado el interés de priorizarnos a los servicios de los usuarios pues obviamente se hace una comunicación con la única clínica que en este punto ya es San Juan que nos presta los servicios acá en el sector (porque ninguno de estos clínicos nos tiene que prestar el servicio y para los usuarios del sistema todos nosotros nos tenemos que hacer una comunicación con la clínica y la directora de San Juan que es la única clínica que tiene acá uno de ellos que es uno de los clínicos representados por el tema que yo discuto con todos los servicios que tenemos aquí para la defensa de San Juan que es la única clínica de San Juan que se presenta para la contratación de un servicio, yo no tengo ningún comentario de eso yo lo estoy haciendo por todos los establecimientos pero yo creo que usted le diga que la clínica de San Juan es la única clínica en la costa que se presentó yo no puedo obligar a la entidad que se presente si no quiere prestarse, el servicio yo tengo que buscarle una solución para darle trámite a las diferentes situaciones que se presentan a cada uno de los diferentes establecimientos que tengo acá en la región no sé por qué la clínica de la costa no requiere para los servicios hospitalarios o todos los servicios que se van a incluir dentro de la medicina de los establecimientos

BERRIO: bueno mi mayor yo le voy a hacer una aclaración sobre eso que usted me está diciendo mire, hace aproximadamente un mes hace mañana mi hijo se fracturó un brazo y lo llevamos a la clínica, lo llevó mi esposa a que lo atendieran porque por urgencia a clínica vida no nos lo querían atender porque por urgencia después no los atendieron, sabe que manifestó el ortopedista que atendió el niño, que con nosotros no hacían contratación porque allá nadie o sea, no voy a hablar que la teniente sí fue o no fue porque yo no la vi pero ellos mismos manifestaron que allá no habían ido a negociar con ellos para que nos prestaran el servicio por resolución de gasto, nada ellos dijeron que por allá nadie había ido, claro si nadie va como va a negociar yo como voy a prestar un servicio si nadie va a decirme qué vamos a hacer, sí, yo de pronto usted está en Barranquilla mi coronel está en Barranquilla usted es el ordenador del gasto y usted le dice de pronto usted dio la orden a la teniente no sé si realmente quién le echó la mentira si la teniente de pronto no fue o sí fue o allá le dijeron que no pero eso no lo manifestaron y se lo manifestaban a los mismos usuarios que allá no habían ido nadie del batallón había ido ha hablar con ellos a decirle vamos hacer contrato que vamos hacer, eso nos lo manifestó un mismo ortopedista que me

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 12 de 17
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 10
			Fecha de emisión: 2024-08-27

atendió a mi hijo y si hacen la contratación entre un mes yo mismo me encargo de quitarle el yeso eso fue lo que nos manifestaron en clini vida entonces, no sé a quién le tiraron la bolita qué pasó, qué fue,

MAYOR: listo señor Berrio yo le digo lo siguiente referente a eso y puede preguntarle en este momento al director que recibió ahorita el establecimiento del BICAR es el sargento melgarejo, si él personalmente fue o no fue hablar allá en clini vida, sargento Melgarejo si usted nos está escuchando ahí por favor confírmeme al señor Berrio si usted fue o no fue hablar directamente con los de clini vida.

SARGENTO MELGAREJO: Buenas tardes, con el permiso de mis superiores me presento, sargento segundo Melgarejo Rodríguez Cristian Alejandro director entrante de establecimiento Sanidad Militar BICAR me presento, había querido intervenir hace un momento por que yo veo que las informaciones se van para otro lado, primero con clini vida se han realizado tres negociaciones las cuales se han ido abajo por cuestiones de portafolio y de servicio yo he ido a hablar con el doctor Coronado, con el doctor Fernando Blanco donde hemos logrado trabajar de una manera mancomunada para las urgencias vitales y así poder sacar lo que más pueda, segundo el médico ortopedista no sé quién ha hablado con el señor Berrio no tiene la vocería de la contratación de clini vida entonces bien don Berrio puede hablar con el doctor coronado si no hemos hecho reuniones con la doctora Sandra que inclusivamente ayer se hizo el acercamiento con laboratorio y radiológica del Carmen, porque yo he sostenido una comunicación muy asertiva con el señor Berrio, y el señor Berrio sabe que ya tenemos personal agendad en clínica la costa aquí en Riohacha, que se le manifestó que las mujeres embarazadas son nuestra prioridad en estos momentos apenas se puedo realizar la terciarización, la clínica la costa no nos presta el portafolio de servicio completo porque tercerizan todo entonces que nos va a pasar que nos van a dar un especialista y nos van a decir vallan a Valledupar no nos puede servir ese portafolio a esa manera porque si queremos el servicio acá lo debemos tener todo completo acá por eso se ha hecho acercamiento pero toto en su conocimiento, mientras que estuvo mi teniente de vacaciones yo fui con la clínica cedes, con la clínica clinivida, con radiológica del Carmen, e inclusive ya tenemos resolución con tumis que es nuestra empresa de ambulancias externa, entonces así mismo nuestro dispensario hablo por parte mi y de mi personal, hemos mejorado mucho el servicio donde se consiguen las citas y yo hablo con los usuarios porque para las personas que manifestaba el señor Berrio yo hable con el señor soldado profesional Suarez, los he citado tres veces acá para yo exponerle lo que hemos avanzado a lo cual no han venido, entonces estamos haciendo un gran trabajo en estos momentos como le dije al señor Berrio el día de ayer antier que estuvo en el batallón, le dije señor Berrio ya me encuentro como director ya en este momento ya le respondo y vamos a sacar adelante todo el proceso, pero no nos hemos quedado quietos en ningún momento hemos tratado de mejorar el servicio y ya vamos a buscar peor tenemos que tener en cuenta que una contratación no nos va a salir en ocho días nos va a salir más o menos de veinte treinta días para poderla hacer de la manera correcta estoy tratando de que radiológica del Carmen se valla a resolución por gastos que fue lo que se habló ayer con mi mayor pero estamos haciendo para mejorar nuestros servicios.

BARRANQUILLA: mayor rodrigues yo espero que usted le informe a la veedurías cuando van hacer los ciclos de capacitacion nos avia adar a aquellas personas que desconocemos la ordenacio del gasto y como se contratan con el estado porque nunca lo hemos visto, par quitarnis esa venda de wue estamos haciendo pero no hacemos, no los llamamos porque a mi no me interesa, siesta el señor fredí Osorio, la señora Yulieth me corriguen si en este trayecto de que asumió el mayor rodriguez nos han invitado a la estructuración de alguno de los contratos, pues ahorita espero que me diga si si nos han invitado o no porque de eso es lo que hemos venido hablando desde el año pasado y este año de lo que lleva el maypr rodriguez y como que ha eso escucho pero me hago el que con migo no es, no mayor rodrigues para esto son esta reuniones, y espro que quede textualmente y si yolma esta tomando apunte que quede en el acta y que queden en la sactas de cada uno de los trabajadores sociales que están haciendo el escrito de esta

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 13 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

reunión de que la dirección no solamente el ordenador del gastos sino que cada uno y mayor Rodríguez no es allá descentralizado para esta reunión que se hace cada dos meses acuérdesse que hay una línea de usuario y hay otra mensual que se debe de hacer con las veedurías los directores de los establecimientos de sanidad militar deben participar deben informar como va el porcentaje, cuáles son las novedades que tiene en cada uno de sus establecimientos de sanidad militar, porque no se han podido subsanar esas novedades y cual ha sido la razón de que esas novedades no se hayan subsanado, ahora hay que empezar a trabajar con las estadísticas porque aquí uno pregunta estadísticas y yo le pregunto al sargento melgarejo creo que se llama entonces cuantas persona ha mandado de Riohacha a san juan, cuantas personas ha mandado de Riohacha a Valledupar, cuantas personas ha mandado de Riohacha a barranquilla o a santa marta porque los servicios no los tenemos entonces esa es la información que nosotros que estamos haciendo esto sin animo de lucro, necesitamos porque es precisamente como dice el señor Berrio pero nosotros tenemos que comprometernos para poder estar bien informados que es lo que esta pasando porque esta pasando y como esta pasando, pero no podemos segur en lo mismo entonces yo si e agradezco que los ciclo de capacitación los programen mayor como va hacer cuales son los proyectos que se están estructurando porque la estructuración de cada uno de los planes se hace en cada uno de los establecimientos de sanidad militar, entonces vamos a mirar como vamos a empezar a colocar guía para ser partícipe de esa gestión y de esa programación y esa estructuración de contrato a las veedurías o aquellas personas que por lo menos cada dos meses o cada mes nos tomamos la molestia de sacar tiempo para hacer esta labor porque esto no es un trabajo, el trabajo es el de ustedes, ahora en la reunión anterior mayor Rodríguez hablamos sobre los audífonos escuche decir a una compañera que los audífonos en cierta parte de santa marta les están tomando el pelo se le manifestó antes ese día no es contratarlo no podemos seguir contratando entidades de garaje como nos paso a nosotros el año pasado aquí en barranquilla en la regional donde nos estaban entregando audífonos en un spa en un consultorio odontológico y es que no fui yo el que tome las fotos no el video fue la misma directora que se tomó la molestia de ir a revisar después que se le brindo la información en donde era que los estaban atendiendo y entregando los audífonos a los usuarios, entonces mayor si es que la ley 80 me dice pero eso no lo va a decir usted en la capacitación porque no tengo ni idea de esa nunca en los veinte años que estuve active super era una contratación no se ni como se llevar entonces usted nos va a ilustrar con las capacitaciones y agradezco y que claro en esto lo mismo se debe de hacer en la regionales por parte de los directores con los diferentes veedores, es importante porque estamos asumiendo de que la gente sabe y siempre nos quieres salir es que la ley ochenta no me deja entonces especificarnos donde la ley ochenta no lo deja hacer pero también debe de decirle a la gente donde la ley 80 si me permite a ver ero yo miro para otro lado porque quiero solamente contratar el paquete de 500 600 400 millones cuando eso miso lo puedo coger partirlo en pedacitos y decir este pedacito lo voy a contratar tengo 5 entidades que si me pueden brindar estos servicios y que cumplen con todo lo anterior y que en las regiones si lo podemos hacer pero no siempre darle el paquete completo a todos porque allí es donde estamos pecando y quiero que me diga donde en la ley 80 me dice que eso no se puede hacer por lo menos a mi que me lo expliquen donde lo dice. Porque cuando están haciendo las planeaciones de los contratos no invitan a las veedurías que están en la región que conocen la región como dijo le señor Fredy Osorio cuando el estuvo activo conoció san juan y debió a ver conocido las partes aledañas entonces así mismo el dice si sirve o no sirve, entonces invitenos con respeto nosotros no somos aves de pasos los que son de pasos son ustedes, por uno por año y medio, la rosca que tengan en Bogotá pueden de que duren un año o seis meses, puede que duren dos años hay que ir hasta allá, es que no tengo combustible para mi carro, a nosotros como veedores no nos dan plata para los combustibles de los carros, ejemplo yo no creo que el señor Fredy Osorio para desplazarse desde su casa al dispensario cuando tenemos alguna reunión, a mi no me dicen tomen para el combustible, yo saco de mi mismo bolsillo, eso es un compromiso que yo tengo, entonces hay que ponerse la camisa, ah que el sargento en la guajira lo esta haciendo excelente, pero también hay que invitar a las personas que están haciendo la labor de veeduría y que deben de estar ahí pendientes, el combustible mayor si es que le parece existen unas tablas y esas tablas deben de ser

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 14 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

claras precisas y concisas, la información debe de ser detallada, cuanto combustible se gasta una ambulancia semanalmente, cuantos recorridos hizo, si yo hoy arranque con ceros kilómetros a la semana consumí 150 kilómetros me los gaste y dar a definición, y estas fueron las ordenes de consumo detallada, porque uno normalmente, usted tiene carro mayor cierto usted sabe cuánto le dura la tanqueada dependiendo los kilómetros que haga, entonces si yo hago. Como están apoyando el combustibles la unidades militares para la ambulancia, porque ese es otro tema que tampoco nos han dejado muy claro entonces la ambulancia tal, no si nosotros la prestamos ella van hacen el recorrido y están en polígono y todo de acuerdo como dice la norma porque aquí no pedimos nada que este pro fuera de la ley, no de la jurisprudencia ni de la norma entonces esas tiene que ser claras, espero que para la próxima reunión y en el transcurso de lo que va transcurrido de hoy 25 de junio a agosto que vamos a tener la próxima reunión, espero mayor que en estos dos meses tengamos unos cuantos ciclos de capacitación sobre ley 80 como lo hacen ustedes en la ordenación del gasto y expliquen porque de acuerdo a ustedes las veedurías y la ciudadanía del común no pueden participar en el antes, durante sino que después cuando no podeos hacer ninguna reclamación, no podemos hacer nada, y vuelvo y le reitero no es que mándeme por escrito lo invito a que busque lo que dice la jurisprudencia en cuanto a las cargas y a quien le corresponde dar la información de modo tiempo y lugar, no es que vaya yo y la busque, si yo la pido me la tienen que entregar desglosada y desmenuzada como debe de ser, no al afán ni a trote, ni de a poquitos, ni si puede ni si no puede, ahora mayor Rodríguez para la próxima espero que los contratos que tuvieron vigencia futura hasta a la fecha de la vigencia futura hasta donde fue la vigencia futura, el porque fue hasta esa fecha, fue porque os quedo plata, y de la vigencia futura que fue ejemplo hasta el 25 de junio entonces tengo tanto meses viables de aquí en adelante para buscar otro, montar el contrato de acuerdo a la planificación que viene haciendo cada uno de los establecimientos de sanidad militar que nos entreguen la información cuanto se va demorar, cuantos oferentes porque a esa fecha ya debe tener claro cuantos se deben presentar a esa licitación, si tenemos un archivo de lo anterior, entonces espero que la información quede clara para la próxima y que todos los que participamos acá independientemente si sabe o no sabe quede claro y se vaya tranquilo y la presentación debe ser cada región como siempre lo hemos venido haciendo desde la mas lejana hasta la regional que somos nosotros los últimos que terminaríamos acá, y que hay si el director nos de la información que nos compete, que conteste las preguntas y que usted como ordenador acompañe la presentación de cada uno de los directores de los establecimientos de sanidad militar pero no podemos seguir que vienen acá solamente colocan los audífonos posiblemente estén escuchando la reunión o como pueden que estén en otra cosa y no estén prestando atención ni siquiera a lo que se está hablando y por eso es que nunca se soluciona nada, por que si yo me conceto lo coloco allí y me pongo hacer otra cosa pero no me interesa ni nada de lo que están hablando por que como yo no voy a participar, entonces cada lorito en su estaca y cada quien tiene su responsabilidad para eso a cada uno lo nombraron de director en cada uno de los establecimientos de sanidad militar, pues mayor rodrigues usted es el ordenador del gatos de toda la región así que lo que ellos digan usted lo va a desenredar; muchísimas gracias, no se quien mas vaya a participar o reforzar lo que dije, gracias.

MAYOR RODRIGUEZ: Voy a verificar si es mi obligación capacitar a las veedurías, voy a verificarlos porque la verdad no tengo el conocimiento no se si sea mi obligación, en cuanto a la participación de las diferente publicaciones se colocan los diferentes mensajes en cuanto a los diferente procesos hago aclaración de que yo contrato de acuerdo a las diferente necesidades que me hacen llegar aquí los diferente establecimientos, los establecimientos hacen las correspondiente división cuando se le contrata cada quien es responsable de su diferente tipo de contratación, de lo que me habla a futura no hay ningún problema, para tenerle la información clara precisa y concisa, en cuanto a lo del combustible que nos mencionó como se lo manifesté en la reunión anterior allí coloque una tabla de consumo que debe de tener un vehículo en cuanto se gasta en cada gestión; voy a solicitar que el supervisor este acá en la reunión para que el personalmente les explique como se gasta el combustible y como lo debe de tener de acuerdo a la tabla.

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 17
			Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
			Versión: 10
			Fecha de emisión: 2024-08-27

VEEDOR BARRANQUILLA :Mayor yo quiero decir una cosa y quiero que le quede clarísima, Yo aquí estoy sugiriendo que para estos dos meses usted nos haga una presentación de como lo hace el establecimiento de sanidad militar en cabeza suya como ordenador del gasto en la contratación y le voy a decir muy respetuosamente, primero yo vengo a capacitación es mas el 3 y el 4 de julio tengo una capacitación en la escuela superior de administración pública sobre la estructura del estado, yo tengo y le podría mostrar a usted en mi caso en particular todas las capacitaciones que tengo, lo que yo quiero es que usted aclare a aquellas persona que no tiene ese mismo vagaje de conocimiento como lo está haciendo usted porque yo le pondría a usted a decirle y hacerle un debate mayor de una dos tres y cuatro horas donde le digo específicamente que de acuerdo en lo que me han estructurado en la escuela superior de administración pública como es que se debe llevar, porque la ley 80 entra y o entra en ciertas cantidad de cosas, entonces no me salga o no me quiera salir por la tangente, es que yo le estoy haciendo una sugerencia si usted no la quiere hacer no lo haga es una sugerencia porque yo por lo menos en caso mío estoy cansado de que en todas la reuniones.

FREDY OSORIO: bueno yo si le quiero pedir un favor a todos no volvamos este escenario como algo personal en que yo si se tu no sabes o ninguno sabe, no lo llevemos hasta ese punto aquí se trata es de que mantengamos no solamente la cordura entre los participantes sino de que busquemos la forma de mejorar cada ves mas en la prestación de los servicios, en lo que va corrido del año ya en unos 30º 4 y 5 días se termina el sexto mes del año y nosotros nos hemos enfrascado en la ,isma discusión de siempre y no hemos avanzado pero también nos hemos olvidado y me incluyo de la razón de ser de los dispensarios médicos que son los usuarios no hemos programado una reunión con los usuarios, no hemos programado una reunión con ellos y conocer de primera mano cuales son las necesidades, cuales son sus requerimientos, que es lo que ellos necesitan por que recordemos que de parte de los vamos a tener una visión diferente pero también vamos a obtener una información o las necesidades que ellos tienen que nosotros no hemos podido satisfacer, en mi petición yo solicito que prontamente se haga una reunión con los usuarios se programe ya sea ahí en el dispensario medico, en el casino de oficiales, en el casino de suboficiales como se han venido haciendo en otras oportunidades, eso era lo que quería acotar.

COMPROMISOS:

Compromiso	Responsable	Fecha de entrega

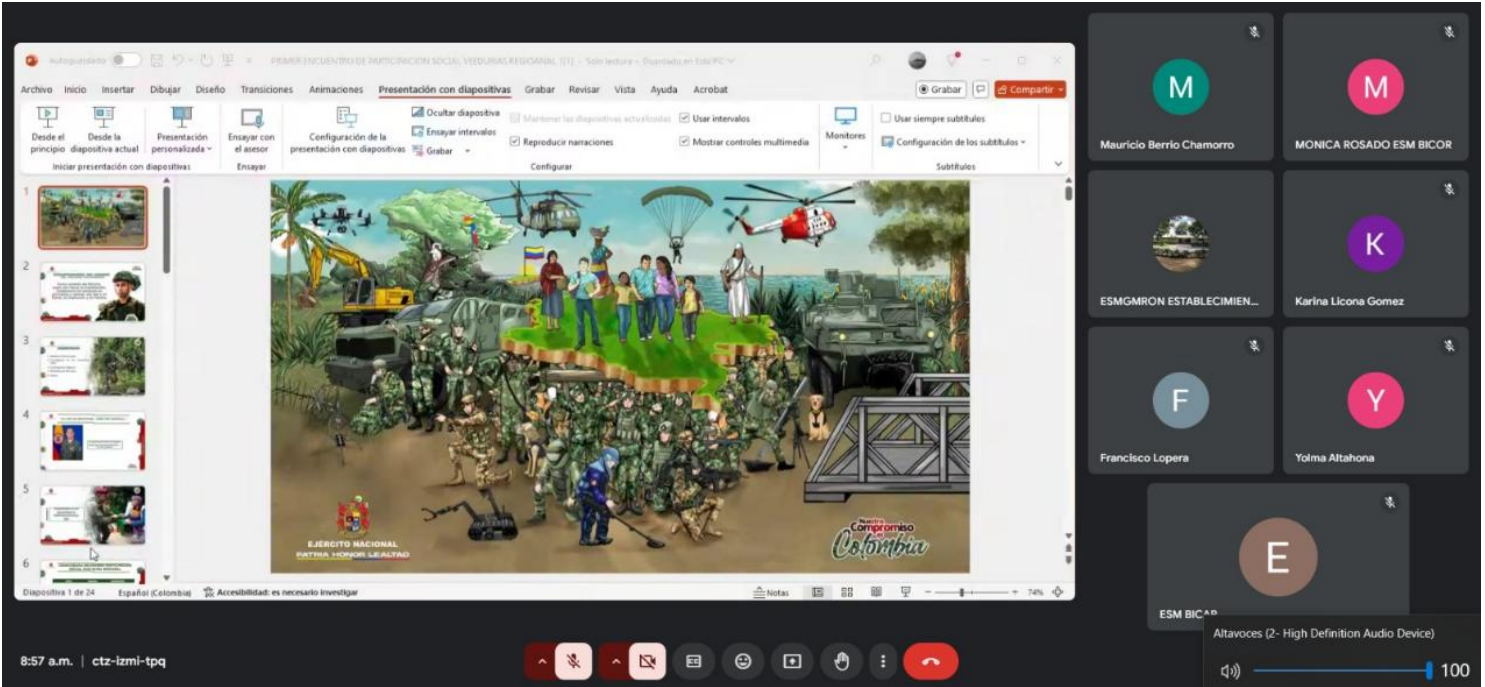
CONVOCATORIA: 24/09/2025

Firmas:

**PS. ZULEY BONIVENTO BERNIER**
Trabajadora Social

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 16 de 17
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Registro fotográfico



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 10 de 10

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta n 20255930008885736	Fecha: 25 de junio 2025	Presidida por: TC. DANNY REYES MURCIA
	Lugar:	
Asunto:	SEGUNDO ENCUENTRO DE VEEDURIA Y ASOCIACIONES Y USUARIO DE SANIDAD EJERCITO REGIONAL 1	

Asistentes a la reunión:

[illegible]

las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara

PÚBLICA

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DEL EJERCITO NACIONAL
NO ESTÁ AUTORIZADA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL